



Transiciones
VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

¡Ábrale!

En estos días y hasta el 30 de abril usted podrá ser notificado de que resultó sorteado para participar como funcionario de casilla el próximo domingo 5 de julio, fecha en la que se celebrarán comicios para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados, pero además, en otros 11 estados habrá elecciones concurrentes donde se elegirán a 6 gobernadores, alcaldes y congresos locales.

El sorteo, también llamado “proceso de insaculación”, tuvo lugar el pasado 6 de marzo en cada uno de los 300 distritos electorales en los que se divide nuestro País.

Mediante un sofisticado programa de cómputo diseñado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral, aleatoriamente se sortearon aquellos ciudadanos cuyo apellido paterno iniciaba con la letra Z y que además hubieran nacido en el mes de julio, hasta completar un 10% de los ciudadanos de cada sección electoral. A esa selección inicial se le llamó “Primera Insaculación”.

Tres días después, a partir del 9 de marzo, miles de ciudadanos, llamados Capacitadores Asistentes Electorales, quienes fueron rigurosamente seleccionados por el Instituto Federal Electoral, han salido a

buscar en su domicilio a los ciudadanos que fueron seleccionados para formar parte de las mesas directivas de casilla. Su objetivo: Localizar y comunicar a los ciudadanos sorteados, convencerlos de la importancia de participar y, finalmente, capacitarlos para que funjan como funcionarios electorales el 5 de julio próximo.

La participación ciudadana para la democracia encuentra su momento culminante el día de la jornada electoral. Sin embargo, atrás de cada elección hay un esfuerzo conjunto de miles de ciudadanos que deciden formar parte de las mesas directivas de casilla. Sin su disposición sería impensable llevar a cabo exitosamente los comicios.

Estamos hablando de que por cada mesa directiva de casilla se requieren un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales: En total 7 personas que tienen que ser previamente capacitadas. Por ello, en esta primera insaculación fueron seleccionados en el País 7.8 millones de ciudadanos. Para notificarlos se requiere un ejército compuesto por 29,200 capacitadores asistentes electorales.

En Baja California, los 8 distritos electorales se dividen en 1,519 secciones; en ellos se deberán instalar un total de 3,896 casillas (clasificadas en básicas, contiguas, extraor-

dinarias y especiales). Por ello, del listado nominal compuesto por 2 millones 207,239 ciudadanos (aquellas personas mayores de 18 años que en virtud de contar con su credencial electoral estarán en condiciones de votar el 5 de julio), el 6 de marzo el programa automatizado seleccionó a 222,982 personas.

Un total de 112,963 hombres y 110,019 mujeres resultaron potenciales funcionarios de casilla. Para llevar a cabo las tareas de notificación un total de 583 capacitadores asistentes electorales han salido a localizar a los ciudadanos para conminarlos a participar.

Se trata de una labor titánica en virtud de las dificultades de acceso en muchos de los domicilios de la entidad. Pero además, la experiencia demuestra que muchas personas son reacias a participar. Quizás, como ninguna otra etapa, ésta es la que nos encontramos representando uno de los mayores retos para nuestra joven democracia.

Por ello, si a su puerta llegan a notificarle que su nombre salió sorteado y que tiene la gran posibilidad de ser partícipe de uno de los momentos culminantes de la democracia política, no lo dude, ¡ábrale!, será una experiencia única que dejará honda huella.

El próximo 8 de mayo, una vez hecho el “corte de caja” de la primera etapa de visitas domiciliarias, se llevará a cabo una segunda

insaculación.

El objetivo es completar 27,272 ciudadanos listos a ser parte del ejército de funcionarios de casilla. Posteriormente entre el 9 de mayo y el 4 de julio continuará la entrega de nombramientos, la toma de protesta y segunda capacitación, cuyo objetivo es que quienes fungirán como presidentes, secretarios y escrutadores conozcan a cabalidad sus funciones.

Finalmente, si no se logran integrar la totalidad de las casillas se recurrirá a una lista de reserva (seleccionada también aleatoriamente), para pasar posteriormente a la lista nominal y, eventualmente, a tomar ciudadanos de la fila el día de la jornada electoral. Esta última opción es la menos aconsejable, pues quienes participan por esta vía lo hacen sin capacitación.

Lo dicho, lo mejor es que los ciudadanos seleccionados en la primera y segunda insaculación aleatoria acepten participar. Es un escenario ideal; juegan en contra la movilidad demográfica, la orografía y la apatía ciudadana.

Si usted resultó seleccionado, acepte, le aseguro que no se va a arrepentir.

El autor es analista político/investigador del Colegio de la Frontera Norte.
Correo: correcolef@yahoo.com.mx